

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36714**Nombre:** Economía del sector público**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultat de Dret	2	Segundo cuatrimestre
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultat de Dret	3	Segundo cuatrimestre
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Facultat de Dret	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Economía del sector público	OBLIGATORIA
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Asignaturas obligatorias de tercer curso	OBLIGATORIA
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Asignaturas obligatorias de tercer curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

DALMAU LLISO JUAN CARLOS

RESUMEN

Economía del Sector Público es una asignatura de formación obligatoria adscrita al Departamento de Economía Aplicada. Se imparte en el segundo curso del grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública, con una carga de 6 créditos ECTS.

Para lograr un aprendizaje coherente de los conocimientos de esta materia los alumnos deberán haber cursado y superado previamente la asignatura Economía Política, de formación básica, en primer curso. Se complementa con otras asignaturas obligatorias relativas al sector público, en concreto Régimen de la Hacienda Pública y de la Administración Financiera.

Esta asignatura pretende introducir al estudiante en el análisis de un agente fundamental en la economía,



como es el sector público, aplicando una perspectiva económica. En concreto, se caracteriza al sector público, se analiza por qué debe intervenir en la economía, se estudian los problemas que se pueden derivar de su intervención y se entra en el detalle del crecimiento del sector público. Desde el punto de vista de los ingresos públicos se analizan algunos aspectos básicos de la teoría de la imposición como son la incidencia, la eficiencia y la equidad, así como las principales líneas de diseño impositivo en los diferentes apartados de la imposición: renta, riqueza y consumo. En cuanto al gasto público, tras su caracterización económica, se analizan sus principales exponentes, en especial educación, sanidad y pensiones.

También se estudia una de las actuaciones que más ha proliferado en el sector público en los últimos años, como es la regulación pública, pasando a continuación a revisar el concepto de presupuesto público, sus fases y clasificaciones, así como el endeudamiento público como medio de financiación del sector público. Por último, se abordan ciertas cuestiones de interés relativas a las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal.

de interés relativas a las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

Pensamiento crítico.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de



su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.

Trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Sector Público: Caracterización económica

Delimitación del Sector Público
Caracterización y estructura del Sector Público
Funciones del Sector Público
Principales indicadores de medida del Sector Público

2. El presupuesto público

Definición, funciones y principios del presupuesto público
Fases del ciclo presupuestario
Clasificaciones presupuestarias
La estabilidad presupuestaria y regla de gasto

3. Análisis de los principales fallos de mercado

Concepto y modalidades de fallos de mercado
Los bienes públicos y las necesidades tutelares
Los efectos externos
Competencia imperfecta: el monopolio natural

4. Elección colectiva y comportamiento del sector público

La teoría económica de la política
Votantes, políticos, grupos de presión y burócratas
El crecimiento del Sector Público

El gasto en educación
El gasto en sanidad



5. Gasto público

El gasto en educación
El gasto en pensiones
Redistribución y gasto público

6. Los ingresos públicos

Clasificación de los ingresos públicos
Principios tributarios
El reparto de la carga tributaria: criterios del beneficio y capacidad de pago
La incidencia impositiva

7. Imposición sobre la renta

El concepto de renta y su medición
Tratamiento de las distintas fuentes de renta
Problemas que plantea la progresividad
Propuestas alternativas en la imposición sobre la renta
El Impuesto sobre Sociedades: justificación, incidencia y traslación
Modalidades y técnicas de integración entre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto de Sociedades

8. Imposición sobre la riqueza

Fundamentos de la imposición sobre la riqueza
Impuestos que gravan la transmisión de la propiedad
Impuestos sobre el patrimonio neto
Impuestos que gravan determinados elementos patrimoniales

9. Imposición sobre el consumo

La imposición sobre el consumo como alternativa
Los impuestos generales sobre ventas
El IVA: naturaleza, tipos y características básicas
La imposición sobre consumos específicos

Las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal
Los principios de la descentralización de los tributos
Las transferencias intergubernamentales
La Hacienda Pública multinivel en España



10. La hacienda pública multinivel

Las funciones del sector público en un marco de federalismo fiscal

Los principios de la descentralización de los tributos

El presupuesto comunitario y la armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	8,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	14,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	28,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura fundamentalmente en torno a las sesiones teóricas y las sesiones prácticas. Según el tipo de sesión (teórica o práctica) se elegirá un método didáctico u otro.

En las sesiones teóricas, con una duración de 2 horas, el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará el estudio a través de la bibliografía básica y complementaria, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia. El método docente predominante en las clases teóricas será la clase magistral participativa.

En las sesiones prácticas, que tienen una duración de 2 horas, se propondrán lecturas y ejercicios para aplicar los conceptos teóricos aprendidos. Estas clases prácticas se desarrollarán siguiendo distintas estrategias docentes en función de los contenidos discutidos en la correspondiente sesión teórica. Además de trabajar los contenidos del programa se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que se detalle a lo largo del desarrollo del curso.

detalle a lo largo del desarrollo del curso.

EVALUACIÓN



La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta materia se realizará mediante un doble proceso: un **examen escrito** al final del cuatrimestre, que evalúe el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y especialmente los centrados en las competencias específicas de la asignatura respecto a contenidos y la **evaluación continua** de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso, basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **examen escrito** al final del cuatrimestre constará de una parte con cuestiones tipo test y de otra con algunas preguntas de desarrollo. El resultado total de esta prueba supondrá el **70% de la nota final**.

En la **evaluación continua** de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso se podrán tener en cuenta la asistencia, puntualidad, actitud y comportamiento activo en las discusiones de clase, en definitiva la contribución del estudiante al proceso de aprendizaje con su participación en las discusiones. Estas tendrán el carácter de no recuperables. Por otra parte, también se incluirá en la evaluación continua la valoración que se derive de los ejercicios, trabajos, memorias, exposiciones orales, etc. que se puedan pedir durante el curso. Esta evaluación tiene como objetivo desarrollar las competencias de los alumnos y estimular el trabajo diario. Estas actividades tendrán el carácter de recuperables en segunda convocatoria a través del examen. El resultado de la evaluación continua supondrá el **30% de la nota final**.

La **nota final** será la suma ponderada de la evaluación del examen escrito (70%) y de la evaluación continua de las actividades desarrolladas por el alumno durante el curso (30%).

El profesorado responsable de la asignatura podrá cambiar, motivadamente, la modalidad de examen final cuando se vea obligado a realizar la prueba en una fecha diferente a la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia de exámenes en el Reglamento de Evaluación y Calificación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universitat de València, o cualquier otra causa reglamentariamente establecida (v. gr. supuestos de fuerza mayor justificada). En estos supuestos, la nueva modalidad de examen a realizar tendrá que mantener el mismo nivel de exigencia y dificultad que el realizado a todos los efectos al resto del grupo.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de esta, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en 1.ª como en 2.ª convocatoria), obtendrá la calificación de NO PRESENTADO

BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, D., D. LAIBSON y J.A. LIST (2017): Economía. Antoni Bosch editor, Barcelona
- ALBI, E.; GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. y ZUBIRI, I. (2004): Economía pública. Ariel, Barcelona
- ÁLVAREZ GÓMEZ, F., J.F. CORONA, A. DÍAZ (2007): Economía pública: una introducción. Ariel, Madrid
- AYALA CAÑÓN, L. (coordinador) (2024): Economía del Sector Público. Civitas, Madrid
- AYALA CAÑÓN, L. (coordinador) (2021): Economía del Estado de Bienestar. Civitas-Thomson Reuters, Madrid
- BUSTOS GISBERT, A. (2017): Curso básico de Hacienda Pública, 4ª edición, Civitas-Thomson Reuters, Madrid (disponible en Biblioteca de Sociales como libro-e en la colección de editorial Aranzadi)
- COREECON (2020): La Economía, The Core Project, (Consulta 8-09-21), <https://www.core-econ>.



org/the-economy/book/es/text/0-3-contents.html

- CULLIS, J.G. y P.R. JONES (1991): Microeconomía y Economía Pública. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- DALMAU, J.C. i A. DESCALÇ (2009): Una introducció a l'economia pública. PUV, València.
- DESCALÇ, A i F.J. HIGÓN (2007): Sistema Fiscal: introducció a la imposició. PUV, València.
- ESTELLER, A. (coordinador) (2014): Economía de los impuestos. McGraw-Hill, Madrid
- GÓMEZ BARROSO, J.L. (2019): Economía y Política. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- MANKIW, N.G. (2012): Principios de Economía, Paraninfo, Madrid
- MUSGRAVE, R.A. y P.B. MUSGRAVE (1992): Hacienda Pública. Teórica y Aplicada. McGraw Hill, Madrid
- ROSEN, H.S. (2008): Hacienda Pública. Mc Graw Hill, Madrid
- SEVILLA SEGURA, JOSÉ V. (2004): Política y técnica tributarias. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- STIGLITZ, J.E.; ROSENGARD, J.K. (2016): La Economía del Sector Público, 4ªed., Antoni Bosch editor, Barcelona (disponible online en Biblioteca de Sociales)